



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

**Resolución No. 357
21 de diciembre de 2022**

"Por medio de la cual se liquida el presupuesto de ingresos, gastos e inversión para el Instituto Departamental del Deporte y Recreación del Quindío "INDEPORTES QUINDIO" para el periodo fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2023"

El Gerente General del **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO -INDEPORTES QUINDÍO**, en uso de las facultades de conformidad con la Ordenanza 027 de 1998, Acuerdo No. 11 de 2009, Ordenanza No. 022 de 2014 y Decreto No. 088 de enero 21 de 2020, y

CONSIDERANDO

Que mediante Ordenanza No. 002 de 2020 La Honorable Asamblea adopta EL PLAN DE DESARROLLO DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA PERIODO 2020 - 2023 "TÚ Y YO SOMOS QUINDÍO".

Que mediante Resolución No. 1355 Del 1 de julio de 2020 - "Por la cual se modifica la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, mediante la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET", expedida por la Dirección General de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda y Crédito Público; fue adoptada la clasificación del presupuesto público, unificando los código y rubros presupuestales, lo que obliga a todas las entidades públicas a su implementación.

Que mediante acta de junta directiva No. 03 realizada el 01 de julio de 2022, fue aprobado el proyecto de presupuesto de ingresos, gastos de funcionamiento e inversión para el Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío para la vigencia 2023.

Que la Honorable Asamblea Departamental expidió la Ordenanza NÚMERO 019 DEL 05 DE DICIEMBRE DE 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE EXPIDE EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, SE DETERMINAN LOS INGRESOS Y SE CLASIFICA EL GASTO"

Que el Departamento del Quindío expidió el DECRETO No. 0954 DEL 19 DE DICIEMBRE DE 2022 " POR MEDIO DEL CUAL SE LIQUIDA EL PRESUPUESTO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO PARA LA VIGENCIA FISCAL 2023, SE DETERMINAN LOS INGRESOS Y SE CLASIFICA EL GASTOS "

Que de acuerdo a lo anterior se realiza la liquidación del Presupuesto de **ingresos, gastos e inversión** del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío, para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Que en mérito de lo anterior...

1

Sede Gobernación del Quindío
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero PatrimONIO de la Humanidad Declarado por la UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441814
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDÍO"**

RESUELVE

I. DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y DE RECURSOS DE CAPITAL

ARTÍCULO PRIMERO: Fíjense los ingresos del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío INDEPORTES QUINDÍO, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, en la suma de: **Ocho Mil Novecientos Sesenta y Tres Millones Doscientos Diecinueve Mil Cuatrocientos Veinticinco pesos (\$8.963.219.425,00)** discriminados así:

CÓDIGO	RUBRO	INICIAL
1	Ingresos	8.963.219.425,00
1.1	Ingresos Corrientes	8.923.219.425,00
1.1.01	Ingresos tributarios	6.208.071.354,00
1.1.01.02	Impuestos indirectos	6.208.071.354,00
1.1.01.02.104.01	Impuesto al consumo de licores	167.233.524,00
1.1.01.02.104.01.01	Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Específico	167.233.524,00
1.1.01.02.104.01.01.321116300000598	Departamento del Quindío Impuesto al consumo de vinos, aperitivos y similares - Componente Específico	167.233.524,00
1.1.01.02.106.01.02	Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros	2.290.837.830,00
1.1.01.02.106.01.02.01	Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros 70%	1.603.586.481,00
1.1.01.02.106.01.02.01.321116300000598	Departamento del Quindío Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros 70%	1.603.586.481,00
1.1.01.02.106.01.02.02	Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros 30%	687.251.349,00
1.1.01.02.106.01.02.02.321116300000598	Departamento del Quindío Componente específico del impuesto al consumo de cigarrillos y tabaco - Extranjeros 30%	687.251.349,00
1.1.01.02.218	Tasa prodeporte y recreación	3.750.000.000,00
1.1.01.02.218.321116300000598	Departamento del Quindío Tasa prodeporte y recreación	3.750.000.000,00
1.1.02	Ingresos no tributarios	2.715.148.071,00
1.1.02.06	Transferencias corrientes	1.953.349.864,00
1.1.02.06.006	Transferencias de otras entidades del gobierno general	1.953.349.864,00
1.1.02.06.006.01	Aportes Nación	1.000.000.000,00
1.1.02.06.006.01.311100000000568	Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre Aportes Nación	1.000.000.000,00
1.1.02.06.006.06	Otras unidades de gobierno	953.349.864,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

1.1.02.06.006.06.01	Otras Unidades De Gobierno - Gobernación Del Quindío 1% ICLD 70%	667.344.905,00
1.1.02.06.006.06.02	Otras Unidades De Gobierno - Gobernación Del Quindío 1% ICLD 30%	286.004.959,00
1.1.02.07	Participación y derechos por monopolio	761.798.207,00
1.1.02.07.002	Participación y derechos de explotación del ejercicio del monopolio de licores destilados y alcoholes potables	761.798.207,00
1.1.02.07.002.01	Participación y derechos de explotación del ejercicio del monopolio de licores destilados	761.798.207,00
1.1.02.07.002.01.02.01	Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción nacional	761.798.207,00
1.1.02.07.002.01.02.01.321116300000598	Departamento del Quindío Derechos de monopolio por la introducción de licores destilados de producción nacional	761.798.207,00
1.2	Recursos de capital	40.000.000,00
1.2.05	Rendimientos financieros	40.000.000,00
1.2.05.02	Depósitos	40.000.000,00

II. DEL PRESUPUESTO DE GASTOS O APROPIACIONES

ARTICULO SEGUNDO: Fijense los gastos de funcionamiento para el Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío INDEPORTES QUINDIO, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, en la suma de: **Mil Ochocientos Ochenta y Nueve Millones Quinientos Noventa y Un Mil Cuatrocientos Cuarenta pesos (\$1.889.591.440,00)**, discriminados así:

CÓDIGO	RUBRO	INICAL
2.1	Funcionamiento	1.889.591.440,00
2.1.1	Gastos de personal	1.368.027.509,00
2.1.1.01	Planta de personal permanente	1.368.027.509,00
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	992.541.432,00
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	992.541.432,00
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	800.000.000,00
2.1.1.01.01.001.01_13.0	Sueldo básico Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	800.000.000,00
2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación	9.034.097,00
2.1.1.01.01.001.04_13.0	Subsidio de alimentación Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	9.034.097,00
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte	1.504.488,00
2.1.1.01.01.001.05_13.0	Auxilio de transporte Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	1.504.488,00
2.1.1.01.01.001.06	Prima de servicio	34.549.296,00
2.1.1.01.01.001.06_13.0	Prima de servicio Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	34.549.296,00
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados	23.140.893,00
2.1.1.01.01.001.07_13.0	Bonificación por servicios prestados Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	23.140.893,00
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	108.022.658,00
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	72.968.012,00

3

**Sede Gobernación del
Quindío**
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la
Humanidad Declarado
por la UNESCO**

Teléfonos: 7441787-7441814
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.1.1.01.01.001.08.01_2.1	Prima de navidad Ingresos Corrientes De Libre Destinación 30% Funcionamiento	72.968.012,00
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	35.054.646,00
2.1.1.01.01.001.08.02_13.0	Prima de vacaciones Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	35.054.646,00
2.1.1.01.01.001.10	Viáticos de los funcionarios en comisión	16.290.000,00
2.1.1.01.01.001.10_13.0	Viáticos de los funcionarios en comisión Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	16.290.000,00
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	318.071.999,00
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	95.988.158,00
2.1.1.01.02.001.01	Aportes a la seguridad social en pensiones	59.917.172,00
2.1.1.01.02.001.01_2.1	Aportes a la seguridad social en pensiones Ingresos Corrientes De Libre Destinación 30% Funcionamiento	59.917.172,00
2.1.1.01.02.001.02	Aportes a la seguridad social en pensiones	36.070.986,00
2.1.1.01.02.001.02_13.0	Aportes a la seguridad social en pensiones Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	36.070.986,00
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	66.546.611,00
2.1.1.01.02.002_13.0	Aportes a la seguridad social en salud Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	66.546.611,00
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	79.048.679,00
2.1.1.01.02.003_13.0	Aportes de cesantías Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	79.048.679,00
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	31.316.052,00
2.1.1.01.02.004_13.0	Aportes a cajas de compensación familiar Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	31.316.052,00
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	6.000.000,00
2.1.1.01.02.005_13.0	Aportes generales al sistema de riesgos laborales Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	6.000.000,00
2.1.1.01.02.006	Aportes al CBF	24.000.000,00
2.1.1.01.02.006_13.0	Aportes al CBF Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	24.000.000,00
2.1.1.01.02.007	Aportes al SENA	15.172.499,00
2.1.1.01.02.007_13.0	Aportes al SENA Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	15.172.499,00
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	57.414.078,00
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	57.414.078,00
2.1.1.01.03.001.01	Vacaciones	45.467.063,00
2.1.1.01.03.001.01_13.0	Vacaciones Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	45.467.063,00
2.1.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	7.597.463,00
2.1.1.01.03.001.02_13.0	Indemnización por vacaciones Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	7.597.463,00
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	4.349.552,00
2.1.1.01.03.001.03_13.0	Bonificación especial de recreación Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	4.349.552,00
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	510.072.132,00
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	20.000.000,00
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	10.000.000,00
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	10.000.000,00
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	10.000.000,00
2.1.2.01.01.003.03.02_2.1	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios Ingresos Corrientes De Libre Destinación 30% Funcionamiento	10.000.000,00
2.1.2.01.01.004	Activos fijos no clasificados como maquinaria y equipo	5.000.000,00
2.1.2.01.01.004.01	Muebles, instrumentos musicales, artículos de deporte y antigüedades	5.000.000,00
2.1.2.01.01.004.01.01	Muebles	5.000.000,00
2.1.2.01.01.004.01.01.02	Muebles del tipo utilizado en la oficina	5.000.000,00
2.1.2.01.01.004.01.01.02_13.0	Muebles del tipo utilizado en la oficina Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	5.000.000,00
2.1.2.01.01.005	Otros activos fijos	5.000.000,00
2.1.2.01.01.005.02	Productos de la propiedad intelectual	5.000.000,00
2.1.2.01.01.005.02.03	Programas de informática y bases de datos	5.000.000,00
2.1.2.01.01.005.02.03.01	Programas de informática	5.000.000,00

Sede Gobernación del Quindío
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441814
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	Paquetes de software	5.000.000,00
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01_13.0	Paquetes de software Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	5.000.000,00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	490.072.132,00
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	28.118.000,00
2.1.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	11.188.000,00
2.1.2.02.01.002_13.0	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	11.188.000,00
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	15.430.000,00
2.1.2.02.01.003.3336103	Diésel oil ACPM (fuel gas gasoil marine gas) - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	3.000.000,00
2.1.2.02.01.003.3336103_13.0	Diésel oil ACPM (fuel gas gasoil marine gas) - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	3.000.000,00
2.1.2.02.01.003.3338004	Grasas lubricantes en bruto-básicos - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	3.000.000,00
2.1.2.02.01.003.3338004_13.0	Grasas lubricantes en bruto-básicos - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	3.000.000,00
2.1.2.02.01.003.3513001	Tintas tipográficas para imprenta - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	4.430.000,00
2.1.2.02.01.003.3513001_13.0	Tintas tipográficas para imprenta - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	4.430.000,00
2.1.2.02.01.003.3532399	Productos n.c.p. para tocador - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	2.000.000,00
2.1.2.02.01.003.3532399_13.0	Productos n.c.p. para tocador - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	2.000.000,00
2.1.2.02.01.003.3899998	Artículos n.c.p. para escritorio y oficina - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	3.000.000,00
2.1.2.02.01.003.3899998_13.0	Artículos n.c.p. para escritorio y oficina - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo) Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	3.000.000,00
2.1.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software	1.500.000,00
2.1.2.02.01.004.4299991	Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería - Productos metálicos y paquetes de software	1.500.000,00
2.1.2.02.01.004.4299991_13.0	Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería - Productos metálicos y paquetes de software Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	1.500.000,00
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	461.954.132,00
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	12.000.000,00
2.1.2.02.02.006.63391	Servicios de catering para eventos - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	3.000.000,00
2.1.2.02.02.006.63391_13.0	Servicios de catering para eventos - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	3.000.000,00
2.1.2.02.02.006.68021	Servicios locales de mensajería nacional - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	1.000.000,00
2.1.2.02.02.006.68021_13.0	Servicios locales de mensajería nacional - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	1.000.000,00
2.1.2.02.02.006.69112	Servicios de distribución de electricidad (por cuenta propia) - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	3.000.000,00

Sede Gobernación del Quindío
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la
Humanidad Declarado
por la UNESCO**

Teléfonos: 7441787-7441814
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.1.2.02.02.006.69112_13.0	Servicios de distribución de electricidad (por cuenta propia) - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y	3.000.000,00
2.1.2.02.02.006.69210	Servicios de distribución de agua por tuberías (excepto vapor y agua caliente), por cuenta propia - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	5.000.000,00
2.1.2.02.02.006.69210_13.0	Servicios de distribución de agua por tuberías (excepto vapor y agua caliente), por cuenta propia - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	5.000.000,00
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	75.000.000,00
2.1.2.02.02.007.71359	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p. - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	36.000.000,00
2.1.2.02.02.007.71359_2.1	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p. - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing Ingresos Corrientes De Libre Destinación 30% Funcionamiento	36.000.000,00
2.1.2.02.02.007.71519	Otros servicios auxiliares relacionados con la banca de inversión n.c.p. - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	6.000.000,00
2.1.2.02.02.007.71519_13.0	Otros servicios auxiliares relacionados con la banca de inversión n.c.p. - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	6.000.000,00
2.1.2.02.02.007.72212	Servicios de administración de bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda) a comisión o por contrato - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	33.000.000,00
2.1.2.02.02.007.72212_13.0	Servicios de administración de bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda) a comisión o por contrato - Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	33.000.000,00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	351.261.415,00
2.1.2.02.02.008.83132	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI) - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	25.000.000,00
2.1.2.02.02.008.83132_13.0	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI) - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	25.000.000,00
2.1.2.02.02.008.83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	303.261.415,00
2.1.2.02.02.008.83990_13.0	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	214.834.357,00
2.1.2.02.02.008.83990_2.1	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Ingresos Corrientes De Libre Destinación 30% Funcionamiento	88.427.058,00
2.1.2.02.02.008.84120	Servicios de telefonía fija (acceso) - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	5.000.000,00
2.1.2.02.02.008.84120_13.0	Servicios de telefonía fija (acceso) - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	5.000.000,00
2.1.2.02.02.008.84133	Servicios móviles de datos, excepto los servicios de texto - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	4.000.000,00
2.1.2.02.02.008.84133_13.0	Servicios móviles de datos, excepto los servicios de texto - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	4.000.000,00
2.1.2.02.02.008.84222	Servicios de acceso a Internet de banda ancha - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	4.000.000,00
2.1.2.02.02.008.84222_13.0	Servicios de acceso a Internet de banda ancha - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	4.000.000,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDÍO "INDEPORTES QUINDÍO"**

2.1.2.02.02.008.8714102	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	10.000.000,00
2.1.2.02.02.008.8714102_13.0	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	10.000.000,00
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	23.692.717,00
2.1.2.02.02.009.92919	Otros tipos de servicios educativos y de formación, n.c.p. - Servicios para la comunidad, sociales y personales	5.000.000,00
2.1.2.02.02.009.92919_13.0	Otros tipos de servicios educativos y de formación, n.c.p. - Servicios para la comunidad, sociales y personales Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	5.000.000,00
2.1.2.02.02.009.96990	Otros servicios de diversión y entretenimiento n.c.p. - Servicios para la comunidad, sociales y personales	18.692.717,00
2.1.2.02.02.009.96990_2.1	Otros servicios de diversión y entretenimiento n.c.p. - Servicios para la comunidad, sociales y personales Ingresos Corrientes De Libre Destinación 30% Funcionamiento	18.692.717,00
2.1.3	Transferencias corrientes	651.600,00
2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones	651.600,00
2.1.3.13.01	Fallos nacionales	651.600,00
2.1.3.13.01.001	Sentencias	325.800,00
2.1.3.13.01.001_13.0	Sentencias Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	325.800,00
2.1.3.13.01.002	Conciliaciones	325.800,00
2.1.3.13.01.002_13.0	Conciliaciones Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	325.800,00
2.1.8	Gastos por tributos, multas, sanciones e intereses de mora	10.840.199,00
2.1.8.01	Impuestos	5.333.980,00
2.1.8.01.51	Impuesto sobre vehículos automotores	4.000.000,00
2.1.8.01.51_13.0	Impuesto sobre vehículos automotores Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	4.000.000,00
2.1.8.01.52	Impuesto predial unificado	1.333.980,00
2.1.8.01.52_13.0	Impuesto predial unificado Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	1.333.980,00
2.1.8.04	Contribuciones	5.506.219,00
2.1.8.04.01	Cuota de fiscalización y auditaje	5.506.219,00
2.1.8.04.01_13.0	Cuota de fiscalización y auditaje Impuesto Al Consumo De Cigarrillos Y Tabaco	5.506.219,00

ARTICULO TERCERO: Fijense los gastos de inversión del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío INDEPORTES, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, en la suma de: **Siete Mil Setenta y Tres Millones Seiscientos Veintisiete Mil Novecientos Ochenta y Cinco pesos (\$7.073.627.985,00)** discriminado así:

2.3	Inversión	7.073.627.985,00
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	7.073.627.985,00
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	7.073.627.985,00
2.3.2.02.01	Materiales y suministros	1.765.603.679,00
2.3.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	808.227.407,00
2.3.2.02.01.002.4301007.2020003630009.2822807	Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Productos aliment	150.000.000,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.3.2.02.01.002.4301007.2020003630009.2822807_37.0	Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Productos aliment	150.000.000,00
2.3.2.02.01.002.4301037.2020003630009.2822807	Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el dep	55.000.000,00
2.3.2.02.01.002.4301037.2020003630009.2822807_33.0	Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el dep	5.000.000,00
2.3.2.02.01.002.4301037.2020003630009.2822807_33.05	Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el dep	50.000.000,00
2.3.2.02.01.002.4302004.2020003630013.2822807	Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento - Desarrollo de los XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y VI JUEGOS PARANACIONALES 2023 en el Dep	603.227.407,00
2.3.2.02.01.002.4302004.2020003630013.2822807_27.0	Prendas de vestir térmicas, especiales para práctica de camping, montañismo y similares - Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento - Desarrollo de los XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y VI JUEGOS PARANACIONALES 2023 en el Dep	603.227.407,00
2.3.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	919.376.272,00
2.3.2.02.01.003.4301006.2020003630009.32128	Otros papeles y cartones sin revestir del tipo utilizado para escribir, imprimir u otros usos gráficos, para tarjetas y cintas para perforar, en rollos o en hojas cuadradas o rectangulares - Documentos normativos - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vi	4.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4301006.2020003630009.32128_11.0	Otros papeles y cartones sin revestir del tipo utilizado para escribir, imprimir u otros usos gráficos, para tarjetas y cintas para perforar, en rollos o en hojas cuadradas o rectangulares - Documentos normativos - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vi	4.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4301007.2020003630009.3844098	Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquina	120.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4301007.2020003630009.3844098_37.0	Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquina	120.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4301037.2020003630009.32128	Otros papeles y cartones sin revestir del tipo utilizado para escribir, imprimir u otros usos gráficos, para tarjetas y cintas para perforar, en rollos o en hojas cuadradas o rectangulares -	7.000.000,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el	
2.3.2.02.01.003.4301037.2020003630009.32128_2.05	Otros papeles y cartones sin revestir del tipo utilizado para escribir, imprimir u otros usos gráficos, para tarjetas y cintas para perforar, en rollos o en hojas cuadradas o rectangulares - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el	7.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4301037.2020003630009.33361	Gasóleos (diesel) - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportables (excepto productos	5.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4301037.2020003630009.33361_2.05	Gasóleos (diesel) - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportables (excepto productos	5.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4301037.2020003630009.3513001	Tintas tipográficas para imprenta - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportables (e	5.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4301037.2020003630009.3513001_2.05	Tintas tipográficas para imprenta - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportables (e	5.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4301037.2020003630009.3844098	Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportab	112.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4301037.2020003630009.3844098_27.05	Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportab	50.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4301037.2020003630009.3844098_33.0	Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportab	12.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4301037.2020003630009.3844098_33.05	Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportab	30.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4301037.2020003630009.3844098_37.05	Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Otros bienes transportab	20.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4302004.2020003630013.3844098	Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento - Desarrollo de los XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y VI JUEGOS PARANACIONALES 2023 en el Departamento - Otros bienes transportables (except	550.000.000,00

Sede Gobernación del Quindío
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441814
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.3.2.02.01.003.4302004.2020003630013.3844098_27.0	Elementos n.c.p. para juegos deportivos - Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento - Desarrollo de los XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y VI JUEGOS PARANACIONALES 2023 en el Departamento - Otros bienes transportables (excepto)	550.000.000,00
2.3.2.02.01.003.4302075.2020003630010.35270	Otros productos farmacéuticos para uso medicinal - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS SALVAVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Ot	116.376.272,00
2.3.2.02.01.003.4302075.2020003630010.35270_2.0	Otros productos farmacéuticos para uso medicinal - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS SALVAVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Ot	36.376.272,00
2.3.2.02.01.003.4302075.2020003630010.35270_27.0	Otros productos farmacéuticos para uso medicinal - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS SALVAVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Ot	80.000.000,00
2.3.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software	38.000.000,00
2.3.2.02.01.004.4301037.2020003630009.4299603	Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Productos metálico	6.000.000,00
2.3.2.02.01.004.4301037.2020003630009.4299603_2.05	Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Productos metálico	6.000.000,00
2.3.2.02.01.004.4302075.2020003630010.4299603	Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS SALVAVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Produ	32.000.000,00
2.3.2.02.01.004.4302075.2020003630010.4299603_11.0	Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS SALVAVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Produ	2.000.000,00
2.3.2.02.01.004.4302075.2020003630010.4299603_27.0	Medallas y condecoraciones de metales comunes - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS SALVAVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Produ	30.000.000,00
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	5.308.024.306,00
2.3.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	218.152.613,00
2.3.2.02.02.006.4301006.2020003630009.63391	Servicios de catering para eventos - Documentos normativos - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicio	2.000.000,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.3.2.02.02.006.4301006.2020003630009.63391_11.0	Servicios de catering para eventos - Documentos normativos - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicio	2.000.000,00
2.3.2.02.02.006.4301037.2020003630009.63391	Servicios de catering para eventos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios de alojamiento; ser	37.000.000,00
2.3.2.02.02.006.4301037.2020003630009.63391_2.05	Servicios de catering para eventos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios de alojamiento; ser	7.000.000,00
2.3.2.02.02.006.4301037.2020003630009.63391_33.0	Servicios de catering para eventos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios de alojamiento; ser	30.000.000,00
2.3.2.02.02.006.4301037.2020003630009.64250	Servicios de transporte espacial de pasajeros - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios de aloja	97.500.000,00
2.3.2.02.02.006.4301037.2020003630009.64250_2.05	Servicios de transporte espacial de pasajeros - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios de aloja	10.000.000,00
2.3.2.02.02.006.4301037.2020003630009.64250_33.0	Servicios de transporte espacial de pasajeros - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios de aloja	67.500.000,00
2.3.2.02.02.006.4301037.2020003630009.64250_37.0	Servicios de transporte espacial de pasajeros - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios de aloja	20.000.000,00
2.3.2.02.02.006.4302004.2020003630013.64250	Servicios de transporte espacial de pasajeros - Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento - Desarrollo de los XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y VI JUEGOS PARANACIONALES 2023 en el Departamento - Servicios de alojamiento; ser	51.652.613,00
2.3.2.02.02.006.4302004.2020003630013.64250_2.0	Servicios de transporte espacial de pasajeros - Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento - Desarrollo de los XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y VI JUEGOS PARANACIONALES 2023 en el Departamento - Servicios de alojamiento; ser	51.652.613,00
2.3.2.02.02.006.4302075.2020003630010.63391	Servicios de catering para eventos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Servicios de alo	30.000.000,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.3.2.02.02.006.4302075.2020003630010.63391_27.0	Servicios de catering para eventos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS SALVAVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Servicios de alo	30.000.000,00
2.3.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	125.000.000,00
2.3.2.02.02.007.4301037.2020003630009.71349	Otros servicios de seguros de salud n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios financieros	7.000.000,00
2.3.2.02.02.007.4301037.2020003630009.71349_33.0	Otros servicios de seguros de salud n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios financieros	7.000.000,00
2.3.2.02.02.007.4302075.2020003630010.71349	Otros servicios de seguros de salud n.c.p. - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS SALVAVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Servicio	18.000.000,00
2.3.2.02.02.007.4302075.2020003630010.71349_11.0	Otros servicios de seguros de salud n.c.p. - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS SALVAVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Servicio	3.000.000,00
2.3.2.02.02.007.4302075.2020003630010.71349_27.0	Otros servicios de seguros de salud n.c.p. - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS SALVAVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Servicio	15.000.000,00
2.3.2.02.02.007.4302075.2020003630010.72112	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte compe	100.000.000,00
2.3.2.02.02.007.4302075.2020003630010.72112_27.0	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte compe	100.000.000,00
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	209.500.717,00
2.3.2.02.02.008.4301007.2020003630009.83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empresas y servi	30.000.000,00
2.3.2.02.02.008.4301007.2020003630009.83990_33.0	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empresas y servi	30.000.000,00
2.3.2.02.02.008.4301037.2020003630009.82199	Otros servicios jurídicos n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida	31.735.167,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

	saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empre	
2.3.2.02.02.008.4301037.2020003630009.82199_11.05	Otros servicios jurídicos n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios prestados a las empre	31.735.167,00
2.3.2.02.02.008.4301037.2020003630009.83990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - S	50.000.000,00
2.3.2.02.02.008.4301037.2020003630009.83990_33.05	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - S	50.000.000,00
2.3.2.02.02.008.4302075.2020003630010.82199	Otros servicios jurídicos n.c.p. - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Servicios prestado	97.765.550,00
2.3.2.02.02.008.4302075.2020003630010.82199_2.0	Otros servicios jurídicos n.c.p. - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Servicios prestado	57.765.550,00
2.3.2.02.02.008.4302075.2020003630010.82199_33.0	Otros servicios jurídicos n.c.p. - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindio - Servicios prestado	40.000.000,00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	4.755.370.976,00
2.3.2.02.02.009.4301006.2020003630009.96511	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Documentos normativos - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y personales	70.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301006.2020003630009.96511_11.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Documentos normativos - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y personales Imp	20.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301006.2020003630009.96511_33.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Documentos normativos - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y personales Par	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301007.2020003630009.96511	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y person	957.251.349,00
2.3.2.02.02.009.4301007.2020003630009.96511_13.1	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas -	687.251.349,00



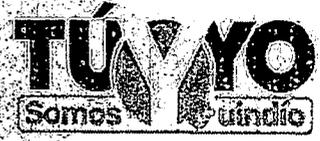
**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

		Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y person	
2.3.2.02.02.009.4301007.2020003630009.96511_27.0		Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y person	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301007.2020003630009.96511_33.0		Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y person	60.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301007.2020003630009.96511_37.0		Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de Escuelas Deportivas - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, sociales y person	160.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2020003630009.93199		Otros servicios sanitarios n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, s	33.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2020003630009.93199_33.0		Otros servicios sanitarios n.c.p. - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servicios para la comunidad, s	33.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2020003630009.96511		Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servi	830.629.540,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2020003630009.96511_11.05		Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servi	48.629.540,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2020003630009.96511_2.05		Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servi	50.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2020003630009.96511_27.05		Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servi	150.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2020003630009.96511_33.0		Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servi	12.000.000,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.3.2.02.02.009.4301037.2020003630009.96511_37.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servi	70.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2020003630009.96511_37.05	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servi	460.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4301037.2020003630009.96511_79.05	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte - Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío - Servi	40.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302004.2020003630013.96511	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento - Desarrollo de los XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y VI JUEGOS PARANACIONALES 2023 en el Departamento - Servicios para l	825.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302004.2020003630013.96511_2.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento - Desarrollo de los XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y VI JUEGOS PARANACIONALES 2023 en el Departamento - Servicios para l	35.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302004.2020003630013.96511_27.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de organización de eventos deportivos de alto rendimiento - Desarrollo de los XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y VI JUEGOS PARANACIONALES 2023 en el Departamento - Servicios para l	790.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2020003630010.93195	Servicios de laboratorio - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Servicios para la comunida	25.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2020003630010.93195_27.0	Servicios de laboratorio - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Servicios para la comunida	25.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2020003630010.93199	Otros servicios sanitarios n.c.p. - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Servicios para la	15.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2020003630010.93199_27.0	Otros servicios sanitarios n.c.p. - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Quindío - Servicios para la	15.000.000,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2020003630010.96511	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Qu	1.999.490.087,00



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

2.3.2.02.02.009.4302075.2020003630010.96511_11.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Qu	55.868.817,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2020003630010.96511_2.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Qu	396.550.470,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2020003630010.96511_27.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Qu	1.261.772.593,00
2.3.2.02.02.009.4302075.2020003630010.96511_33.0	Servicios de promoción de eventos deportivos y recreativos - Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte - Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros TU Y YO SOMOS salvaVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR en el Departamento del Qu	285.298.207,00

III. DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO CUARTO: Las disposiciones generales de la presente resolución, son complementarias de las Leyes 38 de 1989, 179 de 1.994 y Ley 225 de 1995, orgánicas del presupuesto general; la Ley 617 de 2000; la Ley 715 de 2001; la Ley 756 de 2002; la Ley 819 de 2003; la Ley 1176 de 2007, Ley 1530 de 2012, ley 1551, de 2012; los Decretos 111, 568 y 630 de 1996; ordenanza 022 de agosto de 2014, y deben aplicarse en armonía con éstas.

Estas normas rigen para los órganos que conforman el Presupuesto General del departamento, y especialmente para el Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío INDEPORTES Quindío.

Las siguientes disposiciones hacen parte integral del Presupuesto de Rentas y Gastos de funcionamiento e inversión para la vigencia fiscal 2023, con la misma vigencia anual de presupuesto. Para todos los efectos, el período fiscal se inicia el 1º de Enero y termina el 31 de diciembre del año 2023; vencido este término las apropiaciones del presupuesto no podrán ser adicionadas ni contra acreditadas, ni contraerse obligaciones con cargo a ellas.

IV. DE LAS RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL

ARTÍCULO QUINTO: DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL. El presupuesto de Rentas y Recursos de Capital contiene la estimación dada por la secretaria de Hacienda del Departamento del Quindío, rentas propias del instituto, rendimientos financieros, recursos del orden departamental y nacional.



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

ARTÍCULO SEXTO: Los ingresos del Instituto dependen de las transferencias realizadas por el departamento, a través de la Secretaria de Hacienda Departamental, rentas propias del instituto, rendimientos financieros, recursos del orden departamental y nacional, los cuales corresponden a:

Aportes 1% Ingresos corrientes de libre destinación: Estos recursos están orientados al financiamiento de la inversión del instituto (70%), programas como: Apoyo al Deporte Asociado, Apoyo al Deporte Formativo, Deporte Social Comunitario y Juegos Tradicionales, Apoyo a la Recreación, Para el Bien Común y Actividad Física, Hábitos y Estilos de Vida Saludable y el funcionamiento del instituto (30%), conforme a lo estipulado en la ordenanza No. 035 de 2005.

Transferencias Municipios Ley 1289 de 2009 Cigarrillos Extranjeros Municipios 30%: Estos recursos son transferidos mediante acto administrativo los 11 municipios del Quindío, y al Instituto Municipal de Deporte y Recreación del Municipio de Armenia Quindío - IMDERA -.

Cigarrillos Extranjeros Funcionamiento 70%: Estos recursos financian el funcionamiento del Instituto, servicios personales, gastos generales y la transferencia corriente, como es el giro que se debe realizar a la Contraloría General del departamento del Quindío.

Rendimientos Financieros: Corresponde a los ingresos obtenidos por la colocación de inversiones financieras temporales con los excedentes de liquidez bajo criterios de responsabilidad, solidez y seguridad, y de acuerdo a las condiciones del mercado

Recursos del orden nacional y departamental: Son todos los recursos que se gestionen a través de convenios u otros procesos contractuales, para el fortalecimiento del deporte en el Departamento del Quindío.

Recursos del balance: Son recursos extraordinarios originados en operaciones contables y presupuestales en la recuperación de inversiones, en la variación del patrimonio, en la creación de un pasivo o en actividades no directamente relacionadas con las funciones y atribuciones del instituto, de ellas hacen parte a todos los ingresos que provienen de los excedentes financieros, venta de activos fijos, recuperación de cartera vencida, superior a dos años, y la cancelación de las reservas no ejecutadas.

Superávit Fiscal: Corresponde a los recursos obtenidos de efectuar la operación de ingresos menos egresos y queda un saldo presupuestal a favor.

Cancelación de reservas: se presupuesta por vencimiento del período, por no requerir la totalidad de los recursos reservados o desaparecer la obligación de las reservas presupuestales legalmente constituidas. En caso de vencimiento del período de la reserva cuando subsista la obligación legal, los recursos deberán ser incorporados para el mismo objeto previsto en la reserva cancelada.

17

**Sede Gobernación del
Quindío**
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la
Humanidad Declarado
por la UNESCO**

Teléfonos: 7441787-7441814
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

V. DE LOS GASTOS O APROPIACIONES

ARTÍCULO SEPTIMO: DEL PRESUPUESTO DE GASTOS O DE APROPIACIONES. El presupuesto de gastos se compondrá de los gastos de funcionamiento y de los gastos de inversión.

En la parte correspondiente a los gastos de inversión se indicaran los proyectos establecidos en el Plan de acción de Inversión que se va a realizar durante la correspondiente vigencia fiscal, gastos que a su vez obedecen a los propósitos del Plan de Desarrollo departamental. En este sentido, todo gasto de inversión deberá estar contemplado en el Plan de Desarrollo para que sea Viable su ejecución.

ARTÍCULO OCTAVO: DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO. Corresponde a todas las erogaciones necesarias para el normal funcionamiento del instituto incorporados en el Presupuesto General de Ingresos, gastos de funcionamiento, atendiendo a las siguientes definiciones:

1. GASTOS DE PERSONAL: Remuneración de los empleados públicos correspondientes a cada uno de los grados de empleo por niveles que figuran en el acuerdo de asignaciones civiles y que están incluidas en la planta de personal en forma legal y reglamentaria. La definición, reconocimiento, naturaleza jurídica, acusación y pago se hará conforme a los textos legales vigentes o aquellas que lo reglamenten o reformen.

A. FACTORES CONSTITUTIVOS DE SALARIO. Remuneración de los empleados públicos correspondientes a cada uno de los grados de empleo por niveles que figuran en el acuerdo de asignaciones civiles y que están incluidas en la planta de personal en forma legal y reglamentaria. La definición, reconocimiento, naturaleza jurídica, acusación y pago se hará conforme a los textos legales vigentes o aquellas que lo reglamenten o reformen. Incluye el pago de las prestaciones sociales, de los contratos o de los pactos y convenciones colectivas de trabajo.

Factores salariales. Los factores que no son prestación social sino salario, tales como, auxilio de transporte y auxilio de alimentación, se tendrán en cuenta en la medida en que hayan sido establecidos para el instituto.

Sueldo básico. Comprende la remuneración por concepto de sueldo y demás factores salariales legalmente establecidos a los servidores públicos vinculados a la planta de personal, conforme a la escala salarial fijada para el año 2023 el cual debe ser acorde con el decreto de salarios que expida el gobierno nacional.

Prestaciones sociales. A partir del primero de septiembre de 2002, los empleados públicos vinculados a las plantas de cargos se les aplica el Decreto 1919 de 2002, con excepción de las prestaciones que se clasifican en otras cuentas como el calzado y vestido de labor (dotación) que forma parte de los gastos generales, adquisición de

18

Sede Gobernación del
Quindío
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la
Humanidad Declarado
por la UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441814
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

bienes y las cesantías que forman parte de las contribuciones inherentes a la nómina y transferencias corrientes.

B. CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NÓMINA.

Contribuciones inherentes a la nómina al sector privado. Corresponde a las contribuciones legales que deben hacer las diferentes secciones del presupuesto general del instituto que tienen como base la nómina del personal de planta destinadas a entidades del sector privado, tales como cajas de compensación familiar, fondos, administradores de cesantías y pensiones, empresas promotoras de salud privadas, así como administradoras privadas de aportes que se destinan para accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

Contribuciones inherentes a la nómina al sector público. Corresponde a las contribuciones legales que debe hacer el instituto como empleador, que tiene como base la nómina del personal de planta, destinadas a entidades del sector público, tales como SENA, ESAP, ICBF, Institutos técnico y escuelas industriales, Fondo Nacional del Ahorro, Fondos públicos administradores de cesantías y pensiones, empresas públicas promotoras de salud, así como los administradores públicos de aportes que se destinan para accidentes de trabajo y enfermedad profesional.

2. ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS: Corresponden a los necesarios para que el órgano que forma parte del presupuesto general del instituto y que cumpla con las funciones asignadas por la Constitución y la Ley, y con el pago de los impuestos y multas a que estén sometidos legalmente.

La ejecución de los gastos correspondientes a compra de bienes y servicios se realizará con base en las previsiones y distribuciones previstas en el plan anual de adquisiciones de bienes y servicios que debe tener el presupuesto. No se podrán dar disponibilidades y por tanto ejecutar estas partidas, mientras no se encuentre elaborado, priorizado y aprobado el correspondiente plan.

A. ADQUISICIÓN DE BIENES. Corresponde a la compra de bienes muebles duraderos y de consumo, destinados a apoyar el desarrollo de las funciones del órgano, como compra de equipo, materiales y suministros, los pagos destinados a bienestar social, capacitación, higiene y seguridad industrial, sistema de gestión y seguridad en el trabajo siempre y cuando sea exclusivamente para la adquisición de bienes. En caso de que el pago con destino a estos objetos combine bienes y servicios se cancelará con cargo al rubro de la prestación principal (objeto del contrato).

B. ADQUISICIÓN DE SERVICIOS. Comprende la contratación y el pago de personas jurídicas y naturales que complementa el desarrollo de las funciones del órgano y permiten mantener y proteger los bienes que son de su propiedad o están a su cargo, así como los pagos por concepto de tasas a que estén sujetos los órganos. Incluye, entre otros, el pago de servicios públicos, arrendamiento de inmuebles, viáticos y gastos de viaje, vigilancia y aseo, seguros, gastos bancarios diferentes al servicio de la

19

Sede Gobernación del
Quindío
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la
Humanidad Declarado
por la UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441814
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

deuda, comunicación, transporte, mantenimiento, impresos y publicaciones; entre otros.

ARTÍCULO NOVENO: DE LOS GASTOS DE INVERSIÓN. Son las erogaciones susceptibles de causar rendimientos o de ser de algún modo económicamente productivas, o que tengan cuerpo de bienes de utilización perdurable, llamados también de capital por oposición a los de funcionamiento, que se hayan destinado, por lo común, a extinguirse con su empleo. Así mismo aquellos gastos destinados a crear infraestructura social.

Los gastos de inversión se encuentran clasificados de acuerdo al plan de desarrollo departamental y a las competencias legales que tiene a su cargo el instituto departamental de deporte y recreación del Quindío INDEPORTES Quindío, de acuerdo a los proyectos debidamente viabilizados para su ejecución:

CÓDIGO BPIN	NOMBRE DEL PROYECTO	CÓDIGO DE PRODUCTO	META PRODUCTO	CODIGO DE INDICADOR DE PRODUCTO	INDICADOR
2020003630009	Fortalecimiento, hábitos y estilos de vida saludable como instrumento SALVAVIDAS en el departamento del Quindío	4301007	Servicio de Escuelas Deportivas	430100701	Municipios con Escuelas Deportivas
		4301037	Servicio de promoción de la actividad física, la recreación y el deporte	430103701	Municipios vinculados al programa Súperate-Intercolegiados
				430103704	Municipios implementando programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario
				430103704	Política pública formulada e implementada
2020003630010	Fortalecimiento al deporte competitivo y de altos logros "TU Y YO SOMOS SALVAVIDAS POR UN QUINDIO GANADOR" en el Departamento del Quindío	4302075	Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	430207500	Organismos deportivos asistidos
2020003630013	Desarrollo de los XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y VI JUEGOS PARANACIONALES 2023 en el Departamento	4302004	Servicio de asistencia técnica para la promoción del deporte	430200401	Juegos deportivos realizados



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

ARTÍCULO DECIMO: Las afectaciones al Presupuesto General se harán teniendo en cuenta la prestación principal originada en los compromisos que se adquieran y con cargo a este rubro se cubrirán los demás costos inherentes o accesorios.

Con cargo a las apropiaciones que compromete a cada rubro presupuestal, que sean afectadas con los compromisos iniciales, se atenderán las obligaciones derivadas de los costos imprevistos, ajustes y obligaciones derivadas de los Costos imprevistos, ajustes y revisión de valores e intereses moratorios, derivados de estos compromisos.

ARTÍCULO DECIMO PRIMERO: Prohíbese tramitar o legalizar actos administrativos u obligaciones que afecten el Presupuesto de Gastos cuando no reúnan los requisitos legales. Los ordenadores de gastos responderán disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo establecido en esta norma.

ARTÍCULO DECIMO SEGUNDO: Cuando se provean vacantes de personal se requerirá de la certificación de su previsión en el Presupuesto General de la vigencia fiscal 2023.

ARTÍCULO DECIMO TERCERO: Los recursos destinados a Programas de Capacitación y Bienestar Social no pueden tener por objeto crear o incrementar salarios, bonificaciones, sobresueldos, primas, prestaciones sociales, remuneraciones extralegales o estímulos pecuniarios ocasionales que la Ley o los Acuerdos no hayan establecido para los servidores públicos, ni servir para otorgar beneficios directos en dinero o en especie.

Los programas de bienestar social y capacitación que autoricen las disposiciones legales incluirán los elementos necesarios para llevarlos a cabo.

ARTÍCULO DECIMO CUARTO: El ordenador del gasto será el competente para expedir la resolución que regirá la constitución y funcionamiento de las cajas menores para el funcionamiento del instituto y para atender gastos necesarios para el cumplimiento de indicadores en los proyectos de inversión y la utilización de los avances en los órganos que conforman el Presupuesto General del instituto.

VI. DEL PROGRAMA ANUAL MENSUALIZADO DE CAJA - PAC

ARTÍCULO DECIMO QUINTO: La ejecución de los gastos del Presupuesto General del instituto se realizará a través del Programa Anual Mensualizado de Caja -PAC-. Este es el instrumento mediante el cual se define el monto máximo mensual de fondos disponibles en el área administrativa y financiera, y el monto máximo mensual de pagos que esta puede hacer, con el fin de cumplir los compromisos a cargo de la Administración.

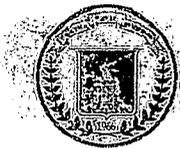
El Programa Anual de Caja estará clasificado en la misma forma del presupuesto y será elaborado por el profesional universitario de tesorería y por el área técnica con la asesoría del jefe del área administrativa y financiera o quien haga sus veces y teniendo

21

Sede Gobernación del
Quindío
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la
Humanidad Declarado
por la UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441814
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"

en cuenta las metas financieras establecidas y los recaudos efectivos del instituto, en consecuencia, este no podrá desbordar la capacidad del instituto para atender gastos.

El PAC correspondiente a las apropiaciones de la vigencia fiscal, tendrá como límite máximo el valor del presupuesto aprobado.

El PAC podrá reducirse en caso de detectarse una deficiencia en su ejecución, conforme a lo establecido en la ley.

Las apropiaciones suspendidas, incluidas las que se financien con los recursos adicionales lo mismo que aquellas financiadas con recursos que obedecen a transferencias y otros no perfeccionado, sólo se incluirán en el Programa Anual de Caja cuando cese en sus efectos la suspensión o cuando sea autorizado.

VII. DE LAS RESERVAS PRESUPUESTALES Y CUENTAS POR PAGAR

ARTÍCULO DECIMO SEXTO: El monto que se determine como reserva presupuestal será constituido por el ordenador del gasto y lo podrá ejecutar desde el momento en que el profesional universitario con funciones de tesorero, reciba la relación de los compromisos en que se basa la reserva, y que el PAC de reservas correspondiente a su periodo de pago cuente con el visto bueno del ordenador del gasto y del jefe administrativo y financiero.

La presentación de la relación de las reservas presupuestales se hará por conducto del ordenador del gasto al área administrativa y financiera, antes del 31 de enero de 2023.

Solo podrán incluirse en la reserva presupuestal las obligaciones legalmente contraídas siempre que no se deriven de la entrega a satisfacción de los bienes y servicios y anticipos de contrato antes del 31 de diciembre (lo que constituye cuenta por pagar).

ARTICULO DECIMO SEPTIMO: La constitución de las cuentas por pagar a 31 de diciembre se hará antes del 10 de enero de la siguiente vigencia, por parte del área administrativa y financiera o el órgano que haga sus veces, a través de acta que debe contar con la aprobación del ordenador del gasto siempre que cumplan los requisitos del inciso cuarto del artículo 38 de la Ley 179 de 1994.

ARTÍCULO DECIMO OCTAVO: El reconocimiento de los pasivos exigibles: Los pasivos exigibles son compromisos legalmente adquiridos como resultados del ejecución del presupuesto en otras vigencias que deben asumirse con cargo al presupuesto disponible de la vigencia en que se pagan, por cuanto no se constituyeron como reservas presupuestales o cuentas por pagar o la reserva presupuestal o la cuenta por pagar que lo respaldo en su oportunidad feneció por no haberse pagado en el transcurso de la misma vigencia fiscal en que se constituyeron.

Para el pago de los pasivos exigibles, el Instituto Departamental De Deporte Y Recreación del Quindío, mediante resolución realizara las modificaciones

22

Sede Gobernación del
Quindío
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero
Patrimonio de la
Humanidad Declarado
por la UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441814
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

presupuestas necesarias con el fin de asegurar el cumplimiento de dichas obligaciones.

ARTÍCULO DECIMO NOVENO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición, deroga todas las disposiciones que le sean contrarias y tiene efectos fiscales desde el 01 de enero de 2023.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Armenia, Quindío a los veintiún (21) días del mes de diciembre de dos mil veintidós (2022).

FERNANDO AUGUSTO PANESO ZULUAGA
GERENTE GENERAL

Proyectó y elaboró: Orfa María Ruiz Agudeo/ Jefe Administrativa y Financiera

Revisó: María Isabel Rojas Vásquez / jefe área jurídica